INFORME DE EVALUACIÓN Nº 39/2.012
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2.012
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

1. Introducción

A los veintiocho días del mes de agosto de dos mil doce: este comité se ha abocado a la elaboración del presente informe, con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para la Licitación Pública Nacional Nº 03/2.012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC 240100
b) Aprobación: mediante Resolución DNCP Nº 1.094 de fecha 19 de junio de 2.012
c) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2.012, del rubro 540 y 530.
d) Publicación: en el SIPC 25 de junio del 2.012
e) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Sra. Nathalia Melot, funcionaria de la Coordinación de Adquisiciones; el Sr. Fernando Caballero y el Sr. Diego Angelino funcionarios de la Dirección de Tecnologia de Información

3. Acto de Apertura

Luego de haberse cerrado la Etapa Competitiva de la Subasta a la Baja Electrónica y de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 5.517, de acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21 909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña en fecha 17 de julio de 2.012 siendo las 10:15 horas Presentándose las siguientes ofertas de las siguientes firmas: G Y L S.R.L., INFOCENTER S.A. BULLERS SECURITY S.A., KNOW HOW S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PARASUR S.A., DATA LAB S.A., DREI ASOCIADOS S.R.L., TECNOPLAN S.A. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Se deja además constancia que la firma CELLULAR S.A no presenta sobre oferta dentro del plazo establecido, por lo tanto su propuesta presentada en la subasta no será considerada.

4. Monto de las Ofertas

Se detalla los montos ofertados en la planilla adjunta al presente informe.
En vista al Articulo 72 de la Ley 2051/03 *"de Contrataciones Publicas"*, al punto 4.2 del pliego estándar, que expresa *"No podrán ser oferentes o postoresías y serán descalificadas las personas físicas o jurídicas que la DNCP hubiese declarado inhabilitadas a la hora y fecha límite de inclusión de propuestas o posteriormente, mientras se desarrolla el proceso de adquisición hasta la fecha de formalización del contrato "* y la Resolución DNCP N° 1587/12, la cual INHABILITA a la firma DREI ASOCIADOS S.R.L para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta ley, se procede a RECHAZAR su oferta.

Nathalia Melot

Fernando Y. Caballero Yunis
Jefe de Operaciones - DNCP

DNCP

5. Análisis de las Oferta

Primeramente se ha realizado la verificación de los precios unitarios en relación al monto estimado de la contratación y a la disponibilidad presupuestaria.
Considerándose los parámetros del Articulo 15 de la Ley Nº 2.051/03 y los ***items 4, 5 y 8***, se evidencia que los precios unitarios son superiores a lo estimado por la convocante, lo cual nos pone frente a uno de los supuestos del Articulo 30 de la citada ley, el cual indica en su inciso "c" indica como causal de *declaración desierta* "...*que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato* ..."

6. Verificación de las especificaciones técnicas

De acuerdo al *Articulo 59 Disconformidades, errores y omisiones del Decreto 21.909/03*, se ha solicitado a las firmas DATA LAB S.A., KNOW HOW S.A. y BULLERS S.A., nota mediante, documentaciones y aclaraciones respectivas con el objetivo de analizar sus ofertas, otorgándole un plazo para la remisión.

Habiéndose cumplido el plazo otorgado, las firmas DATA LAB S.A. y KNOW HOW S.A. remiten lo solicitado, dando así cumplimiento a lo requerido por la convocante no así la firma BULLERS SECURITY S.A. la cual no responde a las consultas realizadas en cuanto a las características del bien ofertado, motivo por el cual su oferta para el item 2 será *rechazada*.

Así mismo, el comité recomienda la declaración desierta del ***item 3***, conforme al Articulo 30 de la Ley 2051/03, inciso b) en vista a "...*que ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación*..."

Se adjunta la planilla de verificación de los bienes ofertados con las especiaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como las consultas y respuestas realizadas a los oferentes

7. Verificación de la documentación presentada con las ofertas

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...*", se procede a examinar la menor oferta en cada ítem, de los oferentes que cumplen con las especificaciones técnicas.

Por tanto, se analiza el cumplimiento con los requisitos de calificación, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de las propuestas pertenecientes a: INFOCENTER S.A., KNOW HOW S.A., DATA LAB S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.

El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales, que se detalla a continuación:

Documentos	INFOCENTER S.A.	KNOW HOW S.A	DATA LAB S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	G Y L S.R.L.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Natalia Melot

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w" ambos de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolución DNCP N° 94/12 010	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Posteriormente se analizan los criterios de calificación posterior

FACTORES	INFOCENTER S.A	KNOW HOW S.A	DATA LAB S.A	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	G Y L S.R.L.
1- Capacidad Financiera (El cálculo de los Ratios Financieros conforme a los parámetros establecidos en el pliego, se adjunta como parte del presente informe)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2- Experiencia y Capacidad Técnica					
a Documentaciones que avalen que el oferente ha sido proveedor de bienes similares a los ofertados en volúmenes iguales o superiores al 50% del monto de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas, recepciones finales o certificados que sean necesarios para demostrar el cumplimiento	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b Para los ítems 1, 2 y 3 El oferente deberá estar acreditado por el fabricante o representante local para prestar el servicio técnico de acuerdo a las condiciones de garantía establecidas en las especificaciones técnicas de cada ítem solicitado	No aplica	No aplica	ítems 1, 2 y 3 Cumple	No aplica	Cumple
c Para los ítems 10 y 11 Contar con mano de obra especializada para instalación, conexión y puesta en marcha de los equipos	ítem 10 y 11 Cumple	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
d Para los ítems 13, 14, 15 El oferente debera estar acreditado por el fabricante o representante local para prestar el servicio correspondiente solicitado	No aplica	ítems 13, 14 y 15 Cumple	No aplica	No aplica	No aplica

Natalia Melo

Fernando Y. Caballero Yunis
Jefe de Operaciones - DNCP

DNCP

Se solicita a la firma KNOW HOW S.A. lo indicado en el punto 2 a. La misma remite en el plazo establecido la documentación solicitada, por lo tanto cumple con todo lo requerido por la convocante.

8. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21 909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por las firmas mencionadas en el punto 9 del presente informe

9. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	OFERENTE ADJUDICADO
1	Computadoras Personales	40	4 171 500	166 660 000	DATA LAB S.A
2	Notebook	2	6.073 750	12 147 500	G Y L S R L
3	Workstation	2		DESIERTO	
4	Impresora Láser Monocromática	3		DESIERTO	
5	Impresora Color Chorro Tinta	20		DESIERTO	
6	Scanner Alta Velocidad	1	34 060 000	34 060 000	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A
7	Scanner Cama Plana	3	1 803 333	5 409 999	DATA LAB S.A
8	TELÉFONOS IP	30		DESIERTO	
9	Switches De Acceso.	4	29.628.600	118.514.400	INFOCENTER S.A
10	Controladora De AP S	1	55 000 000	55 000 000	INFOCENTER S.A
11	Access Points	2	6.000 000	12 000 000	INFOCENTER S.A
12	Hojas Para Blade IBM H Tipo 1	2	36 000 000	72 000.000	KNOW HOW S.A
13	Hojas Para Blade IBM H Tipo 2	2	54 000 000	108 000 000	KNOW HOW S.A
14	Ampliación Storage IBM DS4700	1	138 000 000	138 000 000	KNOW HOW S.A
15	Ampliación Storage IBM DS 3512	1	50 000 000	50 000 000	KNOW HOW S.A
	MONTO TOTAL ADJUDICADO			771.991 899	

10. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda *ADJUDICAR* el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2 012 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las siguientes firmas.

- INFOCENTER S.A. los ítems 9, 10 y 11 por un monto total de Gs. 185.514.400 (guaraníes ciento ochenta y cinco millones quinientos catorce mil cuatrocientos).
- KNOW HOW S.A., los ítems 12, 13, 14 y 15, por un monto total de Gs. 368.000.000 (guaraníes trescientos sesenta y ocho millones)

Fernando Y. Caballero Yunis
Jefe de Operaciones - DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción - Paraguay
www.contrataciones.gov.py

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SGS SGS

- DATA LAB S.A.. los items 1 y 7. por un monto total de Gs. 172.269.999 (guaranies ciento setenta y cuatro millones doscientos sesenta y nueve mil novecientos noventa y nueve).
- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el item 6, por un monto total de Gs. 34.060.000 (guaranies treinta y cuatro millones sesenta mil).
- G Y L S R.L.. el item 2, por un monto total de Gs 12.147.500 (guaranies doce millones ciento cuarenta y siete mil quinientos)

Así mismo, se recomienda la declaración *DESIERTA* de los Items 3, 4 5 y 8.

Es nuestro informe.

Nathalia Melot
Coord. de Adquisiciones

Fernando Caballero
D.T.I.

Diego Angelino
D.T.I.

EEUU N° 961 c/ Tte. Farina - Telefax: 415 4000 R.A. - Asuncion Paraguay
www.contrataciones.gov.py